Términos y condiciones del centro (para menores):

Matriculación:

- Al formalizar la matrícula, el usuario se compromete a cumplir los términos y condiciones de la academia, generando un contrato vinculante entre la madre, padre o tutor legal del alumno y Ana Vázquez Harte. Ambas partes recibirán una copia de los datos y de las condiciones.
- Las familias se comprometen a rellenar el formulario de inscripción con información veraz y demostrable. Dicho formulario de inscripción será rellenado por un adulto, madre, padre o tutor legal del alumno, que se responsabilizará del cumplimiento de términos y condiciones de la academia.
- 3. Cada curso, los alumnos deberán renovar la matrícula en el periodo establecido por el centro para poder asegurar su plaza, aceptando los términos y condiciones establecidos para dicho curso. La academia establecerá un periodo de matriculación prioritaria para los alumnos del curso anterior, de modo que puedan asegurar sus plazas, antes de aceptar nuevos alumnos.
- 4. El **importe de la matrícula** quedará establecido cada curso y será proporcional a los costes de servicios informáticos, de gestión y de reserva de la plaza, para todo el curso escolar. **Este importe no se devolverá bajo ningún concepto**.
- 5. El **precio de la matrícula** para el curso 2021-2022 será de 30€ para todos los alumnos. Aquellos estudiantes que se unan a la academia durante el último trimestre (marzo, abril y mayo), abonarán el 50% de la matrícula (15€).
- 6. Con el **pago de la matrícula** la plaza quedará reservada hasta el **1 de septiembre**, a partir de entonces se deberá abonar la **primera cuota** del curso para asegurar la plaza.

Cuotas y pagos:

- 1. Los importes de las mensualidades están calculados como prorrata del importe total del curso, incluyendo meses de más o menos duración, las vacaciones y festivos. Por tanto, todas las mensualidades tendrán el mismo importe, independientemente del número de clases. El precio total del curso dependerá del nivel que el alumno vaya a cursar, pero se dividirá en 8 cuotas y una matrícula. Véase la siguiente lista de precios:
 - Starters, movers y flyers: 470€ = 8 pagos de 55€ y 30€ de matrícula
 - KET y PET: 510€ = 8 pagos de 60€ y 30€ de matrícula
 - FCE: 550€ = 8 pagos de 65€ y 30€ de matrícula
 - CAE: 590€ = 8 pagos de 70€ y 30€ de matrícula
 - CPE: 630€ = 8 pagos de 75€ y 30€ de matrícula
- 2. El curso contratado con estas condiciones comenzará en la primera semana de **octubre** y finalizará en la última semana de **mayo**. Cada cuota se deberá abonar entre el 1 y el 10 del mes **anterior**. Durante los meses de junio y julio se ofrecerán otros servicios para los alumnos que quieran presentarse al examen oficial y/o continuar su formación.
- 3. Aquel alumno que se incorpore al curso de forma tardía no abonará las cuotas correspondientes a los meses que no ha hecho uso del servicio.
- 4. Las cuotas mensuales se deberán abonar por adelantado, entre el día 1 y el día 10 del mes previo al del uso del servicio, independientemente de la fecha de matriculación. Por ejemplo, la mensualidad del mes de octubre se abonará entre el día 1 y el día 20 de septiembre.

Miss Marian's Academy

De modo que, la última cuota del curso (correspondiente al servicio que se prestará en mayo), se abonará en el mes de abril.

- 5. La academia facilitará diferentes **métodos para el pago** de las cuotas mensuales: transferencia bancaria, ingreso en cuenta o domiciliación.
- 7. Aquellas familias que opten por **domiciliar el pago** recibirán el cargo de la cuota mensual a la cuenta que nos faciliten, entre el **día 1 y el día 10** de cada mes. En caso de que algún **cargo** sea **devuelto** por el banco, la familia deberá realizar ese pago aislado utilizando otro método alternativo (transferencia bancaria o ingreso en cuenta) y se hará cargo de la **comisión bancaria por devolución** de la domiciliación, en caso de que exista.
- 8. La falta de asistencia del alumno a clase, por el período o motivo que sea, no le exime del pago de la mensualidad correspondiente. El pago mensual, una vez comenzadas las clases, se convierte en una cuota fija establecida sin posibilidad de reducción.
- 9. El centro ofrece a los **hermanos** estudiantes de la academia, siempre y cuando sean menores de edad, un **descuento de 5€** en cada una de sus cuotas mensuales. Este mismo descuento, se aplicará en las cuotas de **padres e hijos** (menores de edad) que estudien en el centro.
- 10. Las **tasas de exámenes** oficiales corren a cargo del alumno/a. El precio de estas tasas es ajenas al centro, dependen del nivel del certificado y pueden incrementar cada año.

Prestación de servicios:

- 1. El curso incluye la siguiente prestación de servicios:
 - Clases en grupo con un máximo de 8 alumnos y un mínimo de 4. Se impartirán online, y en ellas se trabajarán todas las competencias para el aprendizaje de una lengua (speaking, reading, writing, listening).
 - Acceso y soporte técnico para la aplicación web de la academia.
 - Acceso al campus virtual de la academia, con material complementario para trabajar desde casa.
 - **Seguimiento individualizado** del progreso del alumno, a través de informes mensuales, tutorías y evaluación trimestral. Dichos informes se podrán consultar a través de la aplicación web de la academia.
 - Realización y corrección de simulacros de exámenes para la preparación de los exámenes oficiales de Cambridge, dentro y fuera del horario de clase (a convenir por el centro).
 - Asesoramiento y gestión de matrículas para la presentación a exámenes oficiales.
 - Atención de recepción telefónica o por WhatsApp (dentro del horario establecido para ello).
- 2. Cualquier otro **servicio adicional** (clases particulares, corrección de ejercicios ajenos al trabajo diario de clase, uso de tutorías adicionales, realización de simulacros extra, etc.) supondrá un coste independiente a las cuotas mensuales, que se acordará con la academia.
- 3. La actividad de Miss Marian's Academy se rige por el **calendario escolar de Torremolinos** (aprobado por la Consejería de Educación) incluyendo las **festividades locales** para el presente curso. Dicho calendario se publicará en la página web de la academia.

Miss Marian's Academy

- 4. El curso comenzará para los menores, en la primera semana de octubre y finalizará en la última semana de mayo.
- 5. Los grupos tendrán **dos clases por semana** de una duración de **55 a 60 minutos**. Esto podrá variar según los festivos locales y nacionales.
- 6. La academia será la responsable de asignar el **nivel y el grupo correspondiente** a cada alumno, basándose en varios factores (edad, años de estudio del idioma, resultados en el colegio/instituto, nivel demostrado durante la clase de prueba, resultados en el curso anterior, etc.). Se tendrán en cuenta las preferencias de horario de las familias siempre que sea posible. Si transcurrido un tiempo de clase, se detecta que el grupo o nivel no es el apropiado para el alumno, la academia se reserva el **derecho a realizar un cambio de nivel o grupo**.
- 7. La academia se compromete a mantener un grupo en el cual el número de alumnos matriculados sea de cuatro estudiantes como mínimo. En el caso de que el número de alumnos sea menor que cuatro, la academia se reserva el derecho de unir o cerrar dicho grupo.
- 8. No se podrá realizar la **recuperación de horas de clase** por falta de asistencia del alumno ni por festivos. Sin embargo, en caso de tener que suspender alguna hora de clase por causa de fuerza mayor (enfermedad del profesor, por ejemplo), la academia se compromete a ofrecer una alternativa (de asistencia voluntaria) para la recuperación de clase.
- 9. Los padres tendrán derecho al uso de una **tutoría trimestral** (no acumulable). Las tutorías podrán ser telefónicas o por videollamada y deberán solicitarse con antelación.

Gestión de baja:

- 1. El alumno que quiera causar baja en un curso debe comunicarlo por WhatsApp o correo electrónico, y deberá firmar el documento de **baja antes del día 20 del mes corriente** para que la **baja sea efectiva en el mes siguiente**.
- 2. **No se aceptarán bajas fuera de plazo**. Si no se formaliza la baja correctamente la cuantía que se deberá abonar será aquella del **total del curso que queda pendiente de pago**.
- 3. La academia se reserva el derecho a dar de **baja a cualquier alumno** por falta de pago de la cuota mensual o por cualquier comportamiento que pueda perjudicar el desarrollo normal de la clase, no **eximiendo el pago del total del curso que queda pendiente de pago**.
- 4. Una vez gestionada la baja del servicio, el alumno/a dejará de formar parte de la academia a todos los efectos. Si el alumno/a quiere volver a las clases, deberá inscribirse como si fuera un nuevo estudiante (abonando una nueva matrícula y las correspondientes mensualidades).



Miss Marian's Academy